

# INFORME DE COMISARIO

## PARA ACCIONISTA DE CONSTRUCMUCH S.A.

En cumplimiento a lo señalado por la Superintendencia de Compañías en la Resolución N0.92-1-40013 y la Ley de Compañías debo informar a ustedes los más significativos durante el ejercicio económico 2009.

### ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La actividad comercial de la empresa aún no se desarrolla como a ustedes les consta por motivos de índoles exógenos que no permiten inyectar capital fresco para poder realizar la actividad para la que fue constituida la empresa.

### CUMPLIMIENTO SOCIETARIO

El estado financiero 2009 ha sido aprobado por la Junta General de Accionistas y cumplen en toda su estructura con la NEC-1, los principios de contabilidad generalmente aceptados y las normas de información financiera. Las cifras reflejan la situación económica de la empresa a esa fecha.

Los libros societarios se conservan archivados por el presidente de la empresa quien conserva la documentación intacta.

En lo concerniente al Servicio de Rentas Internas no ha solicitado emisión de facturas porque es un Contribuyente No ubicado.

Es todo lo que puedo comunicar de la gestión administrativa durante el ejercicio 2009.

Atentamente



OSCAR VELASTEGUI MOLINA

COMISARIO .

